

SANTA MARIA HERMANOS  
HACIENDAS CONOCANCHA ALTA - BAJA  
Y SANTA BARBARA

JUNIN - PERU

Miraflores, 14 de Agosto de 1.959.

Sr.

Leonidas F. Egoavil S.

Hacienda Conocancha

Junin.

Muy señor mio :

Recibí sus cartas del 10 y 11 de los corrientes.

Sr. Miguel.- Llegó el Miercoles 12 a las cuatro de la tarde, despues de realizar un buén viaje.

Guano.- Esta bién que se haya terminado de transportar el guano enviado al Fundo San Andres, hay que tratar de hacer un nuevo envio.

Sr. N. Rakigijja - Casapalca.- Hasta la fecha no ha acusado carta recibo de la entrega efectuada personalmente por el Sr. Miguel de S/. 5.419.40 en cheque nominativo a su órden, tal vez lo haga en estos dias, es conveniente que cuando se acerque Ud. a la agencia de Casapalca, le diga que necesitamos para nuestra contabilidad, que acuse recibo y su correspondiente carta.

Sr. Benjamin Lazo F.- Anoto que el camión del Sr. Benjamin Lazo F., entrego conforme las cargas de cemento y tubos.

Envio para la casa.- El Sr. Miguel entregó a la casa un carnerito desollado, 3 paquetes de mantequilla, 1 molde de queso, todo de excelente calidad.

Cuentas.- He recibido las cuentas que corresponde al mes de Julio de la Hacienda Conocancha, ya las revisaré detenidamente.

Cemento.- Incluyo a la presente la copia de la factura de la Casa Yllanes de Tarma, por el cemento enviado a la Hacienda Conocancha.

Facturas.- Incluyo a la presente 4 copias de facturas de la casa A. y F. Wiese, por grasa - anillos de presión - tubos galvanizados - y empaquetadura.

Concesión de Agua.- Con fecha 13 de Agosto de 1.959, he pagado a la Caja De Depositos Y Consignaciones, la suma de S/. 3.000.00, correspondiente al recibo # 253 } Fondo Nacional De Irrigación - Ley 12498 - por 300 litros de agua por segundo - Departamento de Junin - Provincia de Yauli, entregado y denunciado por Hacienda Conocancha.

De Ud. atto. y s.s.

*Lu. Santa Maria*

AA-HCO 1.1  
Ca. 2  
Dd. 762  
FS-1

